



Resolución Suprema No. 012-2017-MC

Lima, 18 de julio de 2017

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 29565, se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo con personería jurídica de derecho público; estableciendo en su artículo 11, que el Archivo General de la Nación es un organismo público adscrito a dicho ministerio;

Que, con Resolución Suprema N° 011-2016-MC se designó a la señora Carmen Teresa Carrasco de Gonzáles en el cargo de confianza de Jefa del Archivo General de la Nación;

Que, la mencionada funcionaria ha presentado renuncia al cargo que venía desempeñando; por lo que resulta necesario designar a la funcionaria que ejercerá el mismo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos; y, la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia presentada por la señora Carmen Teresa Carrasco de Gonzáles al cargo de Jefa del Archivo General de la Nación, efectuada mediante Resolución Suprema N° 011-2016-MC.

Artículo 2.- Designar a la señora Luisa María Vetter Parodi en el cargo de Jefa del Archivo General de la Nación.

Artículo 3.- La presente Resolución Suprema será refrendada por el Ministro de Cultura.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



PEDRO PABLO KUCZYNSKI GODARD
Presidente de la República



SALVADOR DEL SOLAR LABARTHE
Ministro de Cultura